



SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE INSTALACIONES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN VIVIENDAS 2021.

**Instrucciones para el envío telemático de la
solicitud de la subvención, así como para
la carga y consulta de datos y
documentación.**

1. ACCESO A LA SEDE ELECTRÓNICA.....	7
3. COMO REALIZAR EL TRÁMITE DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN.....	8
3.1. IDENTIFICACIÓN.....	11
3.2. FORMULARIO.....	12
3.3. DOCUMENTOS.....	12
3.4. FIRMAR.....	13
3.5. ACUSE DE RECIBO.....	14
4. CARPETA CIUDADANA.....	16
4.1. CONSULTA DE EXPEDIENTES.....	16
4.2. BUZÓN ELECTRÓNICO.....	17
4.3. CONSULTA DE REGISTRO.....	17
5. ¿CÓMO RECOGER UNA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA?.....	18
5.1. RECEPCIÓN EMAIL.....	18
5.2. ACCESO BUZÓN ELECTRONICO.....	18
5.3. IDENTIFICACIÓN.....	18
5.4. RECOGER NOTIFICACIÓN.....	19



El presente documento tiene por objeto la descripción de las instrucciones necesarias para el envío telemático de las solicitudes de la subvención para el fomento de las instalaciones de energía solar fotovoltaica en viviendas, así como para la carga y consulta de datos y documentos.

1. SIMULACIÓN DE LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA.

El primer paso para iniciar el proceso de tramitación de la solicitud de subvención para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica en viviendas es realizar la simulación de la instalación fotovoltaica que desea instalar. Para ello, deberemos acceder al portal web del Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria (en adelante CIEGC) <https://www.energiagrancanaria.com/> y clicar en la Iniciativa “Simulador de Instalaciones Fotovoltaicas”

The screenshot shows the website's navigation menu at the top with items: Inicio, Conócenos, La Energía en Gran Canaria, Cambio Climático en Gran Canaria, Actualidad, Pacto de las Alcaldías, Subvenciones, and Sede electrónica. Below the menu is a banner for 'Más info' with a right arrow and an image of an electric car being charged. Underneath is a row of five circular icons representing different initiatives: Movilidad Eléctrica en Gran Canaria, Pacto de las Alcaldías, Financia Renovables Gran Canaria, Simulador Instalaciones Fotovoltaicas (highlighted), and MAC Clima. Below this is a section titled 'Servicios destacados' with three images: 'Subvenciones' (hands holding a tablet with a chart), 'Perfil del contratante' (hands shaking over a document), and 'La Energía en Gran Canaria' (wind turbines at sunset).

Una vez accedamos al simulador, señalaremos en el mapa de la isla de Gran Canaria la localización de la instalación que deseamos realizar (procure ser preciso en la localización de la instalación, debido a que los datos y la simulación posterior tendrán en cuenta la ubicación señalada).

A continuación, deberemos introducir la superficie, en metros cuadrados, donde se realizará la instalación, el perfil de consumo, esto es el momento del día en el que realiza la mayor parte del consumo eléctrico y, por último, introducir los datos de consumo de los 12 meses anteriores.

Está en: Subvenciones / Subvenciones para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica en viviendas / Herramienta de autoconsumo

Herramienta de autoconsumo

Instrucciones:

Inserte los datos de la instalación que desea ejecutar y los datos personales del solicitante.

Ubicación:

Mapa
Satélite

Longitud

Latitud

Longitud
Localización de la instalación, en dirección Este u Oeste.

Latitud
Localización de la instalación, en dirección Norte o Sur.

Datos de la instalación:

Superficie

Superficie
Superficie, en m², donde se realizará la instalación.

Demanda (kWh):

Perfil de consumo

Mañana
▼

Facturas mensuales

Inicio	F.Fin	Días	Consumo kWh
dd/mm/yyyy	dd/mm/yyyy	0	0 <input style="width: 20px;" type="text"/>

[+ Añadir mes](#)

Total días: 0
*Mínimo 305 días

Perfil de consumo
Momento del día en el que realiza la mayor parte del consumo eléctrico.

Facturas mensuales
Facturas de los 12 meses anteriores a la solicitud introducidas de más reciente a más antigua.

Atras
Simular

Página 4 de 20



Está en: Subvenciones / Subvenciones para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica en viviendas / Herramienta de autoconsumo

Herramienta de autoconsumo

Instrucciones:

Inserte los datos de la instalación que desea ejecutar y los datos personales del solicitante.

Ubicación:

Mapa Satélite

Longitud
Localización de la instalación, en dirección Este u Oeste.

Latitud
Localización de la instalación, en dirección Norte o Sur.

Datos de la instalación:

Superficie

Superficie
Superficie, en m², donde se realizará la instalación.

Demanda (kWh):

Perfil de consumo

Mañana

Facturas mensuales

F.Inicio	F.Fin	Dias	Consumo kWh
01/11/2019	01/12/2019	30	1000
01/10/2019	01/11/2019	31	800
01/09/2019	01/10/2019	30	900
01/08/2019	01/09/2019	31	750
01/07/2019	01/08/2019	31	800
01/06/2019	01/07/2019	30	900
01/05/2019	01/06/2019	31	1000
01/04/2019	01/05/2019	30	800
01/03/2019	01/04/2019	31	700
01/02/2019	01/03/2019	28	900
01/01/2019	01/02/2019	31	800
01/12/2018	01/01/2019	31	750

+ Añadir mes

Total días: 365
**Mínimo 365 días*

Perfil de consumo
Momento del día en el que realiza la mayor parte del consumo eléctrico.

Facturas mensuales
Facturas de los 12 meses anteriores a la solicitud introducidas de más reciente a más antigua.

Atras Simular

Una vez introducidos los datos de entrada, la aplicación, sobre la base, de nuestro consumo total, mostrará información sobre la instalación a subvencionar.

Está en: Subvenciones / Subvenciones para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica en viviendas

Subvenciones para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica en viviendas sin batería

Información de la vivienda

Dirección

15, Calle Perú, Guanarteme, Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas, Canarias, 35010, España

Coordenadas

(X: 28.13157, Y: -15.44338)

Superficie

 45 m²
Consumo total anual
5.252 kWh
Red eléctrica

3.414 kWh

Producción de sistema fotovoltaico

2.292 kWh

Autoconsumo
Excedente

Fotovoltaico

454 kWh

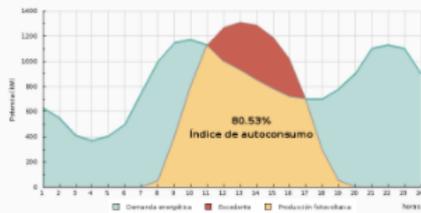
1.838 kWh

Potencia fotovoltaica a

subvencionar

1.550 W

Datos de consumo

Promedio de consumo diario

Porcentaje de consumo

Producción de sistema fotovoltaico: 4.711 kWh

80,53% autoconsumo

19,47% excedente

80,53%

Índice de autoconsumo

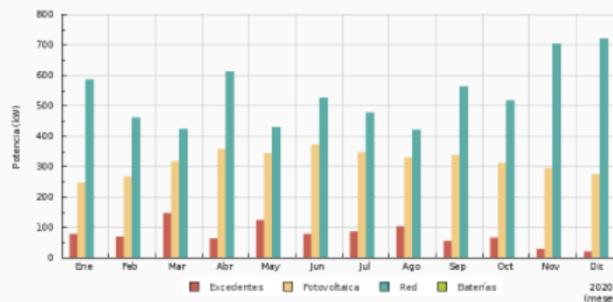
Demanda energética: 10.222 kWh

62,89% red eléctrica

37,11% fotovoltaica

37,11%

Cobertura de demanda

Evolución de consumo energético anual

[Modificar datos](#)
[Descargar PDF](#)
[Descargar PDF para subvención](#)
[Simular con baterías](#)

Si desea tramitar la solicitud de subvención deberá enviar la información de la simulación de la instalación fotovoltaica introduciendo el email, nombre y apellidos del SOLICITANTE y clicar en "Enviar correo para subvención".

Podremos modificar los datos introducidos, descargar un PDF con el resumen del análisis, descargar este mismo PDF con el código de verificación para la solicitud de subvención o realizar una simulación con baterías.



Si deseamos tramitar la solicitud de subvención deberemos enviar, previamente, la información de la simulación de la instalación fotovoltaica, introduciendo el email, nombre y apellidos del SOLICITANTE y clicar en “Enviar correo para subvención”.

2. ACCESO A LA SEDE ELECTRÓNICA.

Para proceder a la solicitud de la subvención tendremos que acceder a la sede electrónica del CIEGC en la siguiente dirección:

<https://energiagrancanaria.sedelectronica.es>

Se abrirá una web como la de la imagen superior. En el menú principal podremos observar tres pestañas:

2.1. INFORMACIÓN GENERAL

Desde esta pestaña podemos acceder a todos los trámites clasificados por materias,

al tablón de anuncios, perfil del contratante, portal de transparencia, presentación de facturas, a validar cualquier documento firmado electrónicamente por la entidad etc.

2.2. CATÁLOGO DE TRÁMITES

En esta pestaña aparecerán todos los trámites que el CIEGC pone a nuestra disposición para su tramitación electrónica, con dos opciones:

- Información del trámite
- Tramitación electrónica

CATÁLOGO DE TRÁMITES

Procedimientos Disponibles

Seleccione Materia

Urbanismo y Vivienda

Buscar trámites

Solicitud de Certificado o Informe Urbanístico

Información

Tramitación Electrónica

Solicitud de Modificación del Planeamiento General

Información

Tramitación Electrónica

Además, dispondremos de un buscador de trámites.

CATÁLOGO DE TRÁMITES

Procedimientos Disponibles

Seleccione Materia

Urbanismo y Vivienda

Buscar trámites

Solicitud de Certificado o Informe Urbanístico

Información

Tramitación Electrónica

Solicitud de Modificación del Planeamiento General

Información

Tramitación Electrónica

2.3. CARPETA ELECTRÓNICA

En esta pestaña aparecerá la relación que el ciudadano, empresa, administración pública... tiene con la entidad.

- Consulta de expedientes
- Buzón electrónico
- Consulta de registro
- Consulta de facturas
- Órganos colegiados

3. COMO REALIZAR EL TRÁMITE DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN.

El primer paso será seleccionar el trámite que desea realizar, en este caso seleccionaremos “Solicitud de subvención para el fomento de las instalaciones de energía solar fotovoltaica en viviendas 2021” que se encuentran en el apartado “TRÁMITES DESTACADOS” en la página principal de la sede.



SEDE ELECTRÓNICA

12/01/2021 09:59:00

CONSEJO INSULAR **ENERGÍA**

INFORMACIÓN GENERAL CATÁLOGO DE TRÁMITES CARPETA ELECTRÓNICA

Catálogo de trámites

TRÁMITES DESTACADOS

Solicitud de subvención para el fomento de las instalaciones de energía solar fotovoltaica en viviendas 2021

TRÁMITES GENERALES

Mi carpeta electrónica

Buzón electrónico Mis expedientes Portafirmas

Registros presentados Mis datos

Servicios electrónicos

Órganos colegados Factura electrónica Portal de transparencia

Validación de documentos Empleados y cargos públicos

Nos aparecerá la ficha informativa del trámite que vamos a realizar, si queremos proceder a realizar el trámite pulsaremos sobre “Tramitación Electrónica”

INSTANCIA GENERAL



Ficha Informativa

Código SIA	Nombre del Trámite
	Instancia General
Descripción	
Este trámite permite relacionarse con esta Entidad a cualquier persona física o jurídica.	
Requisitos de iniciación	
De conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, toda persona jurídica o física podrá dirigirse a la Administración presentado las solicitudes, comunicaciones y escritos que considere oportunos, tan solo deberán de cumplir estos con el contenido mínimo regulado en dicha normativa.	

A continuación, nos permitirá identificarnos con alguno de los métodos soportados por Cl@ve. (DNle, Certificado, Cl@ve Pin y Cl@ve Permanente)

IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

En virtud del artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Administraciones Públicas están obligadas a verificar la identidad de los interesados en el procedimiento administrativo.

Con el fin de garantizar el no repudio de las actuaciones que realice, el sistema guardará una auditoría con sellado de tiempo de todas las operaciones



 <p>DNle / Certificado electrónico</p> <p>Acceder ></p>	 <p>Cl@ve PIN</p> <p>Acceder ></p> <p>Para usarlo es necesario registrarse</p>	 <p>Cl@ve permanente</p> <p>Acceder ></p> <p>Para usarlo es necesario registrarse</p>
---	--	--

Elegiremos uno de ellos, y ya estaremos identificados.



REGISTRO DE ENTRADA

Procedimiento: Instancia General



Comprobación de la identidad

Fecha y hora de autenticación	24/06/2018 15:03
Apellidos, Nombre	CORRAL CREGO, LUIS ANGEL
NIF/CIF	76125124T
Proveedor de identidad	CI@ve - Gobierno de España
Sistema de identidad	Certificado reconocido de firma
Nivel de seguridad	Medio
IP	88.11.158.38
Id sesión	00000vzupra3l2voerfh0ow58v8nq8vzrf3mzalg73dlid5pcj

¿Cómo actuó en este trámite?

- Soy el interesado
- Soy el representante

COMENZAR

3.1. IDENTIFICACIÓN.

El primer paso que tendremos que realizar será seleccionar la forma en la que vamos a actuar sobre el trámite, si como interesado o como representante. Una vez seleccionado pulsamos **“COMENZAR”**

INFORMACIÓN GENERAL CATÁLOGO DE TRÁMITES CARPETA ELECTRÓNICA

Inicio Catálogo de trámites Presentación telemática

REGISTRO DE ENTRADA

Procedimiento: Instancia General

```
graph LR; 1((1)) --- 2((2)) --- 3((3)) --- 4((4)) --- 5((5)); 1 --- I[Identificación]; 2 --- F[Formulario]; 3 --- D[Documentos]; 4 --- Fi[Firmar]; 5 --- AR[Acuse de recibo];
```

Comprobación de la identidad

Fecha y hora de autenticación	24/06/2018 15:03
Apellidos, Nombre	CORRAL CREGO, LUIS ANGEL
NIF/CIF	76125124T
Proveedor de identidad	CI@ve - Gobierno de España
Sistema de identidad	Certificado reconocido de firma
Nivel de seguridad	Medio
IP	88.11.158.38
Id sesión	00000vzupra3l2voerfh0ow58v8nq8vzrf3mzalg73dlid5pcj

¿Cómo actuó en este trámite?

- Soy el interesado
- Soy el representante

COMENZAR

3.2. FORMULARIO

Procederemos a rellenar los datos que nos solicita el formulario, en este caso los datos a efectos de notificaciones, los apartados expone / solicita, los documentos que deberá aportar de forma obligatoria y según el caso, de conformidad con lo establecido en la base 10ª de la convocatoria de subvenciones y una declaración responsable. Una vez completados pulsamos “SIGUIENTE”.

Datos del interesado

Tipo de persona: Física
NIF/CIF: [Campo vacío]
Nombre: LUIS ANGEL
Primer apellido: CORRAL
Segundo apellido: CREGO

Datos a efectos de notificaciones 1

Medio de notificación: Electrónica
Email *: [Campo vacío]
Móvil *: 699 [Campo vacío]

Expone / solicita 2

Expone
Habiendo sido publicada la convocatoria para la subvención para el fomento de las instalaciones de energía solar fotovoltaica en viviendas 2021.

Solicita
Se me concede la subvención destinada a la realización de proyectos de instalación de energía solar fotovoltaica para autoconsumo definidas en el artículo 9 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

CONCEPTO	DATO
* Número de cuenta Bancaria (IBAN)	Escribe aquí
* Tipo de instalación de autoconsumo	Elija una de las opciones
* Código unificado de punto de punto de suministro (CUPS) o la relación de CUPS, en el caso de instalaciones de autoconsumo colectivas.	Indicar el CUPS
* Potencia fotovoltaica subvencionable (kW)	Escribe aquí
* Cuantía de la subvención:	Escribe aquí
* Índice de autoconsumo (IAC)	Escribe aquí
* Cobertura demanda:	Escribe aquí
* Dirección de suministro:	Escribe aquí
* Consumo anual de la vivienda o edificio (kWh/año)	Escribe aquí
* Potencia contratada del suministro (kW)	Escribe aquí
* Código de verificación del documento con la simulación de la instalación fotovoltaica	Escribe aquí

OBSERVACION 1: En caso de discrepancia entre los datos cumplimentados en el formulario de la solicitud y los reflejados en el documentación presentada conjuntamente con la solicitud, se tomarán en consideración estos últimos.

OBSERVACION 2: El incumplimiento de la eficiencia mínima del panel del 10% de rendimiento (0,10kWh/m²) dará lugar a desestimación de la subvención.



3.3. DOCUMENTOS

En el siguiente paso la plataforma nos preguntará si queremos adjuntar algún documento o documentos que acompañen a nuestra solicitud. Pulsaremos en ADJUNTAR, y del mismo modo que adjuntamos un documento en un correo electrónico, indicaremos el tipo, la ruta y cargaremos el documento o documentos que tengamos que adjuntar.



Cargar documento

SUBIR ARCHIVO

Requisito de validez *

Selección de validez: Copia Simple

Original
Copia Autentica
Copia Simple

Descripción *

SIGUIENTE

Cargar documento

SUBIR ARCHIVO

Seleccione un fichero

CARGAR

Cargar documento

SUBIR ARCHIVO

Foto Farola.jpg

CARGAR

Documentación adicional

(*) En virtud del artículo 28.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán aportar cualquier otro documento que estimen conveniente

Subir fichero

ADJUNTAR

Fichero aportado	Nombre del fichero	Validez	Descripción
	Foto Farola	Original	Foto Farola

SIGUIENTE

[Volver al paso anterior](#)

Una vez adjuntados los archivos que consideremos oportunos pulsaremos **“SIGUIENTE”**

3.4. FIRMAR.

Finalmente nos mostrará todos los datos introducidos para que confirmemos que están correctos y son los que queremos aportar para nuestro trámite.



Datos del trámite

Código SIA	Nombre del trámite	Expediente asociado
<input type="text"/>	<input type="text" value="Instancia General"/>	<input type="text"/>

Datos del interesado

Tipo de persona	NIF/CIF	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
<input type="text" value="Física"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="LUIS ANGEL"/>	<input type="text" value="CORRAL"/>	<input type="text" value="CREGO"/>

Datos a efectos de notificaciones

Medio de notificación	Email *	Móvil *
<input type="text" value="Electrónica"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Expone / solicita

Expone

Además, prestaremos consentimiento para que nuestros datos sean guardados para la realización de las actuaciones administrativas y para el envío de información general.

Consentimiento y Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos

He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas

↑

Información básica sobre protección de datos	
Responsable	Ayuntamiento de Luis
Finalidad	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección Protección de datos

Presto mi consentimiento para que los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña puedan ser utilizados para el envío de información de interés general

↑

Información básica sobre protección de datos	
Responsable	Ayuntamiento de Luis
Finalidad Principal	Informar sobre las actividades que se realizan por el Ayuntamiento de Luis
Legitimación	Consentimiento
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección Protección de datos

Por último, marcamos la casilla, “Declaro que es cierto el contenido de este documento y confirmo mi voluntad de firmarlo”.

Declaro que es cierto el contenido de este documento y confirmo mi voluntad de firmarlo

↑ 1

2

[Volver al paso anterior](#)

3.5. ACUSE DE RECIBO

En ese momento la plataforma nos indicará que el trámite se ha realizado con éxito y nos permitirá descargarnos en PDF un “RECIBO” del registro realizado y la “SOLICITUD FIRMADA”.



Presentación telemática

NºRegistro	Fecha	Oficina de Registro	Forma de presentación
2018-E-RE-30	24-jun-2018 15:31:00	Oficina Auxiliar de Registro Electrónico	Electrónica
Tipo de Documento	Extracto		
Solicitud	Instancia General		
Instancia firmada:	CSV 5WFN54GM4P7JXGY3QTTMNXHEY	Nombre del fichero	Instancia firmada-2018-E-RE-30
Fichero aportado:	HASH 9ae1ca15c749b183a171e3ac89bab0c1674addf7	Nombre del fichero	Foto Farola
Recibo:	CSV 7LZWPKSMWNA2K3JXRJGAEX64E	Nombre del fichero	Recibo-2018-E-RE-30

DESCARGAR RECIBO

DESCARGAR INSTANCIA FIRMADA



Ayuntamiento de Lule

RECIBO REGISTRO DE ENTRADA

DATOS DE LA ANOTACIÓN

Oficina: Oficina Auxiliar de Registro Electrónico

Nº de registro: 2018-E-RE-30

Fecha de registro: 24 de junio de 2018, a las 15:31 horas

Tipo de documento: Solicitud

Forma de presentación: Telemática

Resumen: Instancia General

Presentado por: LUIS ANGEL ()

Medio de Notificación: Electrónica

Lugar de Notificación: ()

Ayuntamiento de Lule (1 de 1)
Sello de Origano Saram
Fecha: 2018-06-24 15:31:00
HASH: bb08069726b0808984a2b14d2dabf04

Instancia General

Datos del interesado

Tipo de persona: Física | NIF/CIF: [redacted] | Nombre: LUIS ANGEL | Primer apellido: CORRAL | Segundo apellido: CREGO

Datos a efectos de notificaciones

Medio de notificación: Electrónica | Email: [redacted] | Móvil: [redacted]

Expone / Solicita

Expone: Solicito retirada de farola situada delante de la puerta de la cochera.

Servicio de Atención al Ciudadano (1 de 1)
Fecha Firma: 24/06/2018
IP: 10.000.071.2008080420-14224414

4. CARPETA CIUDADANA

INFORMACIÓN GENERAL | CATÁLOGO DE TRÁMITES | **CARPETA ELECTRÓNICA**

Inicio | Carpeta electrónica

CARPETA ELECTRÓNICA

- CONSULTA DE EXPEDIENTES**
A través de esta sección podrá consultar el estado de los expedientes con los que se haya relacionado en calidad de interesado o de tercero. Desde aquí podrá asimismo aportar nuevos documentos, cambiar sus datos de identificación y descargar los documentos emitidos y aportados al expediente.
- BUZÓN ELECTRÓNICO**
Acceda a su buzón electrónico asociado en el cual recibirá las comunicaciones y notificaciones administrativas.
- CONSULTA DE REGISTRO**
Acceda a un listado completo de todos los registros que se hayan realizado a su nombre, bien al presentar documentación en calidad de solicitante o representante (entradas).
- CONSULTA DE FACTURAS**
Acceda a un listado de todas sus facturas, tanto las que haya presentado, como aquellas en las que conste como proveedor.
- CONVOCATORIAS ÓRGANOS COLEGIADOS**
Espacio reservado a los miembros que forman parte de los distintos Órganos Colegiados de la Entidad para el acceso a las convocatorias.

4.1. CONSULTA DE EXPEDIENTES

A través de esta sección podremos consultar el estado de los expedientes con los que se haya relacionado en calidad de interesado o de tercero. Desde aquí podremos asimismo aportar nuevos documentos, cambiar sus datos de identificación y descargar los documentos emitidos y aportados al expediente.



CONSULTA DE EXPEDIENTES

Nº Expediente	Título	Tipo de relacion	Estado	Apertura	Cierre
PLN/2018/17	Convocatoria de El Pleno	Interesado	En instrucción	21/06/2018	
125/2018	Emisión de Certificado del Padrón de Habitantes	Solicitante	En instrucción	21/06/2018	
123/2018	Licencia Urbanística	Solicitante	Concluso	11/06/2018	
124/2018	Emisión de Certificado o Informe	Interesado	En instrucción	11/06/2018	
121/2018	Licencia Urbanística	Solicitante	En instrucción	07/06/2018	

Aportar documentos a un expediente.

CONSULTA DE EXPEDIENTES

Expediente: 122/2018

Expediente: 122/2018
Fecha de Apertura: 07/06/2018
Estado: Resuelto
Procedimiento: Emisión de Certificado o Informe

Documentos

Documento	Fecha	CSV
Certificado de Secretaría	07/06/2018 19:00	33LKHQ9DLXDWMHEMYG2WX5KK

[APORTAR NUEVOS DOCUMENTOS](#)

4.2. BUZÓN ELECTRÓNICO

En el buzón electrónico recogeremos aquellas comunicaciones y notificaciones administrativas que nos envíe la entidad, siempre y cuando nosotros en la solicitud hayamos indicado que queremos ser notificados de forma electrónica, o que en una solicitud genérica hayamos pedido que todas nuestras notificaciones sean telemáticas o seamos un sujeto obligado.

BUZÓN ELECTRÓNICO

Configuración

Registro de salida	Fecha de envío	Tipo	Expediente	Estado	Fecha de notificación	Acciones
2018-S-RE-97	21/06/2018 13:34	Comunicación Electrónica	PLN/2018/17	Leída		Acceder
2018-S-RE-95	21/06/2018 09:04	Notificación Electrónica	125/2018	Notificada	21/06/2018 09:05	Acceder
2018-S-RE-91	12/06/2018 14:50	Notificación Electrónica	124/2018	Rechazada		
2018-S-RE-89	07/06/2018 21:22	Notificación Electrónica	122/2018	Rechazada		
2018-S-RE-88	07/06/2018 21:19	Comunicación Electrónica	PLN/2018/16	No leída		Recibir Comunicación

4.3. CONSULTA DE REGISTRO

En este apartado podemos acceder a un listado completo de todos los registros que se hayan realizado a su nombre, bien al presentar documentación en calidad de solicitante o representante (entradas).

Número	Resumen	Forma de presentación	Fecha y hora		
2018-E-RE-30	Instancia General	Telemática	24/06/2018 15:31	Descargar Recibo	Ver Documentos
2018-E-RE-29	Solicitud de Certificado o Volante de Convivencia	Telemática	21/06/2018 09:01	Descargar Recibo	Ver Documentos
2018-E-RE-28	Domiciliación de tributos	Telemática	09/06/2018 13:37	Descargar Recibo	Ver Documentos
2018-E-RE-27	Subvención Asociaciones	Telemática	08/06/2018 09:41	Descargar Recibo	Ver Documentos
2018-E-RE-26	Solicitud de Licencia o Autorización Urbanística	Telemática	07/06/2018 10:26	Descargar Recibo	Ver Documentos
2018-E-RE-25	Solicitud Licencia de Obra Mayor	Telemática	25/05/2018 18:11	Descargar Recibo	Ver Documentos

5. ¿CÓMO RECOGER UNA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA?

5.1. RECEPCIÓN EMAIL

Si nuestra el CIEGC nos notifica de manera electrónica, recibiremos un correo electrónico que nos indicará que debemos recoger en la Sede Electrónica una notificación.

Notificación enviada

Remitente: no-responder@espublico.com

Destinatario: Luis Ángel Corral Crego

Fecha: 24/06/2018

Luis Ángel Corral Crego

Por el presente escrito le informamos que le ha sido emitida una notificación, a cuyo contenido puede acceder, previa comparecencia electrónica en la sede electrónica: <http://demoluisangel.sedelectronica.es>; haciendo clic en [este enlace](#).

En caso de no acceder a su contenido, se entenderá RECHAZADA de conformidad con el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El rechazo de la notificación tendrá los efectos estipulados, y se entenderá efectuado el trámite de la notificación, siguiéndose el procedimiento.

Reciba un cordial saludo,

Ayuntamiento de Luis
Oficina Auxiliar de Registro Electrónico

E-mail: luisangelcorral@espublico.com
Tlf.: 976 579 512
Fax: 927 400 400

5.2. ACCESO BUZÓN ELECTRONICO

Accedemos a la **CARPETA ELECTRÓNICA → BUZÓN ELECTRÓNICO**

INFORMACIÓN GENERAL CATÁLOGO DE TRÁMITES **CARPETA ELECTRÓNICA**

Inicio Carpeta electrónica

1

CARPETA ELECTRÓNICA

CONSULTA DE EXPEDIENTES

A través de esta sección podrá consultar el estado de los expedientes con los que se haya relacionado en calidad de interesado o de tercero. Desde aquí podrá asimismo aportar nuevos documentos, cambiar sus datos de identificación y descargar los documentos emitidos y aportados al expediente.

BUZÓN ELECTRÓNICO

Acceda a su buzón electrónico asociado en el cual recibirá las comunicaciones y notificaciones administrativas.

2

5.3. IDENTIFICACIÓN

A continuación, nos permitirá identificarnos con alguno de los métodos soportados por CI@ve. (DNle, Certificado, CI@ve Pin y CI@ve Permanente)



IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

En virtud del artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Administraciones Públicas están obligadas a verificar la identidad de los interesados en el procedimiento administrativo.

Con el fin de garantizar el no repudio de las actuaciones que realice, el sistema guardará una auditoría con sellado de tiempo de todas las operaciones



 DNle / Certificado electrónico Acceder >	 Cl@ve PIN Acceder > Para usarlo es necesario registrarse	 Cl@ve permanente Acceder > Para usarlo es necesario registrarse
---	--	---

Elegimos uno de ellos y ya estaremos identificados.

5.4. RECOGER NOTIFICACIÓN

Una vez identificados y accedido al Buzón Electrónico nos encontraremos nuestra notificación pendiente de recoger.

Registro de salida	Fecha de envío	Tipo	Expediente	Estado	Fecha de notificación	Acciones
2018-S-RE-99	24/06/2018 16:10	Notificación Electrónica	128/2018	Pendiente		Recibir Notificación
2018-S-RE-97	21/06/2018 13:34	Comunicación Electrónica	PLN/2018/17	Leída		Acceder
2018-S-RE-95	21/06/2018 09:04	Notificación Electrónica	125/2018	Notificada	21/06/2018 09:05	Acceder

Pulsamos sobre **“RECIBIR NOTIFICACIÓN”**

Registro de salida	Fecha de envío	Tipo	Expediente	Estado	Fecha de notificación	Acciones
2018-S-RE-99	24/06/2018 16:10	Notificación Electrónica	128/2018	Pendiente		Recibir Notificación
2018-S-RE-97	21/06/2018 13:34	Comunicación Electrónica	PLN/2018/17	Leída		Acceder
2018-S-RE-95	21/06/2018 09:04	Notificación Electrónica	125/2018	Notificada	21/06/2018 09:05	Acceder

Aceptamos el aviso legal y que queremos recoger la notificación y pulsamos **“ACCEDER”**

ACCESO A LA NOTIFICACIÓN

AVISO LEGAL

De conformidad con el artículo 43.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente notificación electrónica se entenderá practicada desde el momento en que se acceda a su contenido por el interesado o su representante debidamente identificado, pasando su estado a RECIBIDA en sede electrónica.

En caso de no acceder a su contenido transcurridos diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación, se entenderá RECHAZADA, continuándose con la tramitación del expediente.

1

He leído el aviso legal y manifiesto mi voluntad de acceder a la notificación

ACCEDER

2

Por último, podemos proceder a descargar la documentación.

INFORMACIÓN GENERAL CATÁLOGO DE TRÁMITES CARPETA ELECTRÓNICA

Inicio Carpeta electrónica Buzón electrónico 2018-S-RE-99

DESCARGAR DOCUMENTOS

Registro de salida	Fecha de envío	Tipo	Expediente	Fecha de recepción
2018-S-RE-99	24/06/2018 16:10	Notificación Electrónica	128/2018	24/06/2018 16:13

